

**AVISO DE REMATE****JUZGADO DE COACTIVAS DE  
INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITO  
EDUCATIVO Y BECAS -  
DIRECCION REGIONAL 2.-**

Pongo en conocimiento del público que por disposición de la Señor Juez de Coactivas del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas Dirección Regional 2, Ldo. Flavio Moreno V., en el juicio coactivo No. 140-2004, mediante providencia de once de octubre del dos mil cinco, a las 11h00, se señala para que tenga lugar el remate de los bienes muebles embargados que a continuación se describen, el día lunes veinte y uno de noviembre del dos mil cinco, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en las oficinas del Juzgado de Coactivas, interior del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas Dirección Regional 2, Calle Larga 1-31 y Huayna Cápac 3er. Piso, de esta ciudad.

**DESCRIPCION.-**

1. Un extractor de jugo, marca Clásica Internacional, modelo OM-110, número de serie TAX 04001833..... \$500.00
2. Un extractor de jugo, marca Clásica Internacional, modelo OM-110, número de serie TAX 04001993..... \$ 500.00
3. Un extractor de jugo, marca Clásica Internacional, modelo OM-110, número de serie TAX 04001944..... \$ 500.00

A: MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ASCIENDE EL VALOR TOTAL DEL AVALUO (US \$1500.00)

Por tratarse de primer señalamiento, se aceptarán ofertas que cubran desde las dos terceras partes del valor del avalúo, siempre que se adjunten a las mismas el diez por ciento del valor de la oferta en dinero en efectivo o un cheque, girado a nombre del IECE. Los gastos que demande la adjudicación en el presente remate correrán por cuenta del adjudicatario. **Cuenca, a once de octubre del 2005. Dr. Efrén Sigüenza Campoverde. SECRETARIO.**  
LT

Oc:14.21.28

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

12

**EXTRACTO  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE  
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
"EXTREMVENTURA TOURS  
CIA. LTDA".**

Se comunica al público que la compañía "EXTREMVENTURA TOURS CIA. LTDA", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, el 29 de septiembre de 2005. Fue aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-779 de 6 Octubre del 2005.

**1. DOMICILIO:** Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

**2. CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

**3.- OBJETO:** El objeto de la compañía consiste en "como una agencia de viajes operador tendrá por objeto social, elaborar, organizar, operar y vender ya sea directamente al usuario a través de los otros dos tipos de agencia de viajes, toda clase de servicios y paquetes turísticos dentro del territorio nacional, para ser vendidos al interior o fuera del País.....".

Cuenca, a 6 de octubre del 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

LD

**.P.A.  
DE ARTISTAS  
ES DEL AZUAY****IA A ASAMBLEA  
RAORDINARIA**

os vigentes, convoco con el sus afiliados a la Asamblea andrá lugar el día Jueves 27 las 19H00 (7 de la Noche), z Roja. Ubicado en la calle e Córdoba.

del Día

rum

del acta anterior

te

conómico por el Ing. Cosme

de Fiscalización

jórum legal correspondiente, á una hora después con el ntes y caso de no asistir se en Asamblea anterior.

6 Octubre del 2005

RECTORIO

VP